INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2015
"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 60/14 – PROGRAMAS DE SALUD" AD REFERENDUM - PLURIANUAL

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **VEINTITRES** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIEZ Y SEIS**, siendo las 08:00 horas, se procede a la evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2015 *"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 60/14 – PROGRAMAS DE SALUD" AD REFERENDUM - PLURIANUAL,*** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 23 de octubre de 2015. El llamado cuenta con **Resolución D.G.O.C. Nº 206/15** de fecha 26 de marzo de 2015 ***"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A*** **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2015 *"ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 60/14 – PROGRAMAS DE SALUD" AD REFERENDUM - PLURIANUAL***

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por **Resolución S.G.** ***"POR LA CUAL SE CONFORMAN LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN PARA LOS DISTINTOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES",*** las que se mencionan a continuación:

- **Abg. Pablo Lezcano,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Abg. Laura Bordón**, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.
- **Dra. Sonia Ortigoza de Fleitas,** representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.
- **Dra. María Helena Zorrilla,** representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.
- **Dra. Raquel Aguilar,** representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.
- **Sra. Dolores Miracca,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – M.S.P.B.S.
- **Abg. Marcos Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES:

El presente Informe de Rectificación de Evaluación se elabora atento a la NOTA DNCP/DNC/ Nº 12679/2016, de fecha 17 de mayo de 2016, mediante la cual, la Dirección Nacional de Contrataciones Púbicas, en el punto 4 manifiesta el siguiente motivo de retención del proceso:

- *En el punto 8 del informe de evaluación no mencionan si la empresa CHACO INTERNACIONAL cumple o no con el criterio analizado. -*

En consecuencia, el Comité de Evaluación realiza la siguiente consideración; dejar de la siguiente manera el Punto 8. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

8. **ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:** Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas oferentes, cuantificando por empresa los contratos de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) deben arrojar un monto igual o mayor al 25% del monto total ofertado, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

EMPRESAS:	Monto Total Ofertado	25% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A	168.624.000	42.156.000	61.821.400	CUMPLE
CHACO INTERNACIONAL S.A.	7.026.193.000	1.756.548.250	3.612.747.965	CUMPLE
GT SCIENTIFIC SA	594.232.336	148.558.084	194.867.700	CUMPLE
DIES MEDICINAL SRL	609.173.500	152.293.375	2.033.225.000	CUMPLE

Abog. Laura Bordón
Asesora Jurídica
Dirección General de
Asesoría Jurídica M.S.P. y B.S.

Abog. Pablo Antonio Lezcano Roa
Coordinador General
Dirección General de Asesoría Jurídica
D.G.A.J.

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P.B.S.

Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Dra. Ma. Raquel Aguilar
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 1105

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
R.P. Nº 614

ES NUESTRO INFORME.

.....
Abg. Pablo Lezcano, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

.....
Abg. Laura Bordón, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S.

Ma. Dolores M... a Fleitas
Jefa D... de Contrataciones
D.G.O.C. M.S.P. y B.S.

.....
Sra. Dolores Miracca, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones –M. S.P.B.S.

Abg. Marcos G... G.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

.....
Abg. Marcos Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.

.....
Dra. Sonia Ortigoza de Fleitas, representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.

Dra. Ma. Elena Zorrilla
Bioquímica
B.P. Nº 614

.....
Dra. María Helena Zorrilla, representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.

Dra. Ma. Raquel Aguilar
Bioquímica
Reg. Prof. Nº 1105

.....
Dra. Raquel Aguilar, representante del Laboratorio Central – M.S.P.B.S.